

La Oficina

Sumario

2 Entrevista a Pedro Bedia y Francisco Baquero, consejeros de Caja Madrid



4 Resumen del manifiesto Confederado del 1º de Mayo

Número 8 • Publicación bimestral **COMFÍA-CC.OO. Madrid**
Para reunir Opiniones desde el día a día
• Suplemento de **Madrid Sindical nº 112** •



1º de mayo
por la igualdad
empleo de calidad

Manifestación Neptuno-Sevilla a las 12 h.

CCOO

Pedro Bedia y Francisco Baquero, Consejeros de Caja Madrid

«EN EL CONTEXTO EN QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAJA MADRID TUVO QUE DECIDIR SOBRE LA OPA SÓLO HABÍA SOBRE LA MESA UNA PROPUESTA FIRME DE COMPRA, QUE ERA LA DE EON»

La posible compra de Endesa ha suscitado un gran interés, no sólo por la importancia de la compañía dado el sector estratégico, el de la energía, al que pertenece sino también por su importancia en la economía española y su relación con otras entidades.

Entre estas entidades se encuentra Caja Madrid, entidad financiera que pertenece al accionariado de Endesa y que debido a su relevante papel económico y social en la sociedad española ha tenido un papel destacado en el proceso que ha vivido esta compañía.

Por ello, contamos con la presencia de dos miembros del Consejo de Administración de Caja Madrid, que pertenecen a COMFIA-CC.OO. y que nos ayudarán a aclarar el papel que ha tenido la entidad y la postura apoyada por el sindicato.

¿Cuál es el grado de implicación de la entidad financiera Caja Madrid en el futuro de Endesa?

Caja Madrid es propietaria de 9,936 % del capital de Endesa, y por tanto tiene representación en el Consejo de Administración de Endesa que debía decidir sobre el futuro de la compañía.

El proceso de OPA sobre Endesa es de una gran complejidad ¿podríais explicar brevemente cómo se ha desarrollado?

Esta historia comienza cuando GAS NATURAL, en septiembre de 2005, presenta una OPA sobre EON, ofreciendo 21 euros por acción, pagando una pequeña parte en metálico y el resto en acciones de Gas Natural. A continuación, EON presenta su OPA por el 100% del capital de Endesa, a un precio de 40 euros en efectivo por acción. Como es lógico, Gas Natural acaba retirando su oferta, claramente inferior en precio y condiciones a la de EON.

En su oferta, EON precisa que su intención es tener la mayoría en el capital de ENDESA, para lo que necesita, al menos, comprar el 50,01% de las acciones y, como es lógico, que se elimine de los estatutos de ENDESA la limitación al 10% de los derechos de voto en el Consejo de Administración.

A lo largo de la tramitación de la OPA de EON, las empresas Acciona, y posteriormente ENEL, van comprando acciones de ENDESA hasta superar el 45% del capital, declarando que no piensan presentar ninguna OPA y, pocos días antes de acabar el plazo de la OPA de EON, anuncian la posibilidad de pre-



Pedro Bedia, 52 años, en la Caja desde 1972, representante sindical desde 1982 y, desde 1997, miembro del Consejo de Administración de la Caja en representación de los trabajadores.

sentar otra a 41 euros por acción. La Comisión Nacional del Mercado de Valores califica de ilegal esta posición y les prohíbe presentar otra OPA antes de que transcurran seis meses desde que finalice la de EON.

Por tanto, cuando el Consejo de Administración de Caja Madrid tuvo que decidir sobre la OPA de EON, esta era la única que estaba formalmente presentada, cumpliendo todos los requisitos legales y ofreciendo unas buenas condiciones a los accionistas de ENDESA.

¿Cuál ha sido el posicionamiento de Caja Madrid en todo este proceso?

Como ya hemos dicho antes, en el contexto en que el Consejo de Administración de Caja Madrid tuvo que decidir sobre la OPA sólo había sobre la mesa una propuesta firme de compra, que era la de EON.

Caja Madrid decidió que la OPA de EON era beneficiosa para los accionistas de ENDESA, pero la situación, con casi un 50% de las acciones en



Francisco Baquero, 51 años, era trabajador del Banco Central y posteriormente del Banco Santander Central Hispano. Desde el 2006 es Consejero de Caja Madrid por el grupo de los impositores, presentándose por la Candidatura Social de Impositores.

manos de ENEL y ACCIONA, hacía casi imposible que EON pudiera hacerse con la mayoría que pretendía para controlar ENDESA. Caja Madrid entendió que lo más conveniente era apoyar la OPA, y la mejor forma de hacerlo era a través del acuerdo que se adoptó, consistente en comprometer la venta de sus acciones de ENDESA a EON en un plazo máximo de dos años al precio de la OPA, cediendo a los alemanes el cobro de dividendos, pero manteniendo los derechos de voto que corresponden a la Caja en el Consejo de ENDESA, para seguir colaborando en la gobernabilidad de esta empresa y en el mantenimiento de los compromisos públicos asumidos por EON sobre la integridad empresarial de ENDESA.

El acuerdo con EON se realiza mediante un contrato financiero, que garantiza a la Caja el cobro de intereses y de las comisiones correspondientes, lo que compensa la cesión de los dividendos a favor de EON.

¿Qué posicionamiento han tenido los Consejeros de COMFIA y de la Candidatura Social de Impositores?

Nosotros valoramos que la única oferta real existente en ese momento, y que se había ajustado al proceso legal, era la OPA de EON. Además, también valoramos el coste de oportunidad que suponía inclinarse por una oferta firme de 40 euros, frente a otra de unos hipotéticos 41 euros en un plazo no definido, pero nunca inferior a seis u ocho meses.

Puesto que la inversión en Endesa ya tenía recorrido suficiente como para pensar seriamente en realizar plusvalías, acudir a la OPA suponía un refuerzo importantísimo a los recursos de la Caja que servirían para reinvertir en otros proyectos y necesidades, como el Plan estratégico 2010 que recientemente ha presentado Caja Madrid y que, entre otras cosas, plantea la creación de dos mil doscientos puestos de trabajo.

Otro argumento importante es que EON es la única que ha explicado lo que quiere hacer con Endesa y cómo hacerlo. EON se comprometía, por escrito, a mantener la integridad de la compañía, a mantener su sede social en Madrid y a garantizar las condiciones laborales de la plantilla.

Finalmente, se valoró que el acuerdo con EON garantizaba que no habría pérdidas económicas para la Caja al aplazar la venta de sus acciones, que permitía mantener la OPA y que, por tanto, se garantizaba la posibilidad de que los accionistas de ENDESA obtuvieran los beneficios derivados de la OPA. Nuestra posición fue defendida también por los consejeros de la Caja pertenecientes a Izquierda Unidad, PP, Confederación de Cuadros e independientes.

Se ha criticado la rapidez con que Caja Madrid había tomado una decisión ¿Por qué se toma en ese momento la decisión de acudir o no a la OPA?

De acuerdo con la normativa sobre OPAS, la CNMV pidió a los accionistas de ENDESA presentes en su Consejo de Administración que se pronunciaran sobre la OPA, por lo que Caja Madrid no podía apurar más el tiempo para tomar la decisión. Por ello convocó un Consejo Extraordinario.

¿En qué momento se encuentra ahora la OPA sobre Endesa?

En este momento se debe dejar que la nueva OPA transcurra por los cauces legales y los tiempos correspondientes y sobre estas nuevas circunstancias el Consejo de Administración de Caja Madrid tendrá que tomar nuevas decisiones.

«POR LA IGUALDAD. EMPLEO DE CALIDAD»»

Por un orden mundial más justo y en paz

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS en todo el mundo estamos llamados a celebrar el 1º de Mayo con manifestaciones y todo tipo de movilizaciones para mejorar las condiciones de trabajo y de vida, renovando a la vez el compromiso con la defensa integral de los derechos humanos, la justicia social, la igualdad, la paz, la libertad y la democracia.

La alianza y la cooperación internacional entre sindicatos; organizada en torno a la Confederación Sindical Mundial (CSI), son las mejores herramientas para luchar, en la era de la globalización, por un orden mundial más justo y en paz, haciendo frente a las grandes desigualdades sociales. UGT y CC.OO. apoyamos con entusiasmo la fusión de las dos grandes centrales sindicales mundiales –(la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)– que se produjo en 2006, y hoy, ya constituida la CSI, trabajaremos en pro de una transformación social que abra la vía hacia una globalización de los derechos que beneficie al conjunto de las poblaciones.

Para ello resulta esencial que las políticas neoliberales den paso al gobierno democrático de la economía global; se garantice el respeto universal de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras, reduciendo las desigualdades tanto a nivel nacional como entre naciones, genere trabajo decente para poner fin a la pobreza masiva y promueva el crecimiento mediante una distribución equitativa de la riqueza.

En defensa de la igualdad y el empleo de calidad:

- Por un trabajo más seguro y saludable
- La igualdad efectiva de mujeres y hombres
- La atención a las personas en situación de dependencia
- Mejorar los salarios y eliminar la discriminación retributiva
- Servicios Públicos de calidad
- Derechos de representación y negociación.

«Por la paz, contra el terrorismo»

La banda criminal ETA ha reanudado su actividad terrorista, con el atentado perpetrado en la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas (Madrid), causando la muerte a dos personas. Frente a este acto criminal, cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas expresamos nuestra más enérgica repulsa el pasado 13 de enero, exigiendo respeto al derecho de vivir en un ámbito de paz y libertad, solidaridad con las víctimas y de convivencia democrática de quienes vivimos y trabajamos en este país. UGT y CC.OO. reiteramos nuestro más absoluto rechazo a cualquier forma de terrorismo y reclamamos la unidad de los demócratas, frente a quienes atacan el derecho a la vida, la paz y la libertad.

En este 1º de Mayo de 2007, CC.OO. y UGT llamamos a los trabajadores y trabajadoras y a la sociedad española a movilizarse con sus organizaciones sindicales en torno a estos objetivos. A mostrar con millones de personas que lo harán ese mismo día en todo el mundo, no siempre en condiciones de libertad, o directamente sufriendo represión por ello, la apuesta por el progreso, la globalización de valores de paz, de libertad y justicia social; de compromiso con los derechos humanos y por la extensión de los derechos sociales y sindicales a escala planetaria.

COMFIA- CC.OO. convoca a todos sus afiliados y afiliadas a manifestarse el 1º de mayo por aquello que defendemos día a día en nuestros puestos de trabajo. El punto de reunión de COMFIA-CC.OO. será: Plaza de Neptuno esquina Carrera de San Jerónimo a las 12:00 h.

Edita:

Federación de
Servicios Financieros y
Administrativos de
Comisiones Obreras
Madrid.
C/ Lope de Vega 38,
3ª planta.
28014 Madrid.
Teléfono: 91 536 51 63.

Realización:
Paralelo Edición.